

DIRECCION ADM. Y FINANZAS DEPTO. RENTAS MUNICIPALES



CAMBIO DE NOMBRE	DERECHO DE ASE	0
ROL N° 006900006.		

Vallenar,

0 7 DIC. 2022

04038

RECEPCION

DECRETO EXENTO N°

1 2 DIC. 2022

VISTOS:

- 1.- La solicitud de cambio de razón social, en el software Derecho de Aseo.
- 2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derecho de Aseo
- 3.-Decreto Exento N° 1950, de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609, de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el cambio de nombre de la propiedad existente en la base datos del software del Derecho de Aseo de la Sra. Priscilla Morales Ibarbe, Rut.N° (4.901.750-1) domiciliada en calle
- 2.- Los antecedentes fueron corroborados mediante la respectiva escritura pública, presentada
- 3.- Modifíquese y actualícese el rol y avaluó que corresponde al bien raíz en el sistema.
- 4.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

JORGE TORRES TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

TERESA ILLANES MORALES DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- -D.A.F.
- -Oficina Transparencia
- -Dirección de Control
- -Depto.Rentas Municipales (3)
- -Arch.Ofna. de Partes

JTT/TIM/RAC/rpc.-